

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	<h2>ACTA DE INICIO</h2>	<p>Código: GES-FO-001 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021</p>
--	-------------------------	---

CONTRATO
PROYECTO
FASE O ETAPA
No. Fase / Etapa: Global

LUGAR Y FECHA	Bogotá D.C., 6 de octubre de 2021
CONTRATO NÚMERO	0073 de 2021
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA para el contrato de "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, CHOCO, QUINDIO Y RISARALDA".
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, CHOCÓ, QUINDIO Y RISARALDA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	El proyecto se ubica en el Municipio de Pereira, capital del departamento de Risaralda, en el sector Galicia, más exactamente en el área de influencia del Bioparque Ukumarí.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	\$ 696.035.802 - SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE incluida IVA.
CONTRATISTA	<p>INVER MIL GROUP S.A.S. NIT. 900.333.780-0 Representante Legal – Juan Felipe Estrada Guasmayan No. Identificación - 1.010.050.435</p> <p>Quien realiza la interventoría del contrato 1672 del 21 de septiembre de 2021 ejecutado por:</p> <p>CONSORCIO HOSPITAL EJE CAFETERO Nit: 901.517.573-7 Representante legal - Enrique Castrillón Trujillo No. Identificación – 10.104.180 de Pereira</p> <p>Conformado por: CONSULTEC S.A.S. – Nit 816.001.576-5 – 37,5% JUAN CARLOS ANTONIO DE LEON NARANJO – Cedula: 79.154.427 – 25% JCM STUDIO S.A.S. – Nit: 901.234.146-6 – 12,5% ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI S.A.S – Nit 901.183.827-7 – 25%</p>
SUPERVISOR	Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER. Rodrigo Almeida Mora – Gerente Banca de Inversión. No. Identificación – 19.495.664
PLAZO	Nueve (9) meses
FECHA DE INICIO	06/10/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	06/07/2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del **Contrato No. 0073 de 2021**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia, en el contrato y el Manual de Supervisión e Interventoría; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **41-45-101073805-A1** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.** y aprobada el día 8 del mes de octubre del año 2021, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **41-40-101042496-A3** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.** Aprobada el día el 8 del mes de octubre del año 2021, que está asociadas a *la suscripción de este contrato*.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. 0073 de 2021** el día 6 del mes Octubre del año 2021, el cual debe concluir el día 6 del mes Julio del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



Firma
JUAN FELIPE ESTRADA GUASMAYAN
REPRESENTANTE LEGAL
Interventor
INVER MIL GROUP S.A.S.
Nit. 900.333.780-0



Firma
RODRIGO ALMEIDA MORA
Gerente de Banca de Inversión
Supervisor
FINDETER
Nit. 800.096.329-1